

ORGANISMO QUE APROBÓ LA CONCILIACIÓN INICIAL DEL PATRIMONIO:

JUNTA DE ACCIONISTAS

PRIMA: 18/05/2010

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

FECHA INICIO PERIODO DE TRANSICION (31-12-2016):

[illegible]

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS AJUSTES POR LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL /PODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE
CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA REPRESENTANTE LOCAL
NOMBRE: Diego Fernández Salvador Chavet
CARGO: A06375794

FERMA CONT. COOR
NUMBER

FORMA CONTADOR
NOMBRE: **Rinaldo Nima**
RUC: **060303991801**